



Se ha cubierto la «totalidad» de las instalaciones con paños de polietileno que evitan que la humedad y la lluvia penetren. DV

El Gobierno Vasco concluye el sellado temporal del vertedero de Zaldibar

Los trabajos garantizan la estabilidad para «cinco o seis años», periodo en el que deberá procederse a la colmatación definitiva

ALBA CÁRCAMO

SAN SEBASTIÁN. Un año después de recuperar el control de la seguridad del antiguo vertedero de Zaldibar, tras la «inacción» de Verter Recycling, el Gobierno Vasco ha concluido con las labores para garantizar durante al menos «cinco o seis años» la estabilidad de la ladera en la que se levantaba la planta de residuos, que se derrumbó el 6 de febrero de 2020. El Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad da por terminado el sellado provisional de la parcela, unos trabajos que arrancaron por «vía de urgencia» en octubre del pasado año «para evitar cualquier riesgo» y a los que han destinado «alrededor de 3 millones de euros».

El Ejecutivo autonómico asumió esas obras de forma subsidiaria –pasará la factura a los antiguos gestores de las instalaciones– tras detectar una «reducción progresiva en las condiciones de seguridad» derivada de «la falta de mantenimiento básico y sellado» que correspondían a los propietarios. La situación, preci-

san portavoces de la consejería que dirige Mikel Jauregi, «estaba ya afectando a la estabilidad». Ante el «empeoramiento», y al «incumplir» la empresa y la administración concursal los «requerimientos» realizados por la Administración, se iniciaron los trabajos de cara a corregir las deficiencias.

Los inspectores, de forma paralela, abrieron un expediente sancionador que se completó el 26 de marzo con una sanción a la compañía de 200.000 euros. La multa, matizan las mismas fuentes, es «independiente de los pagos del coste de las actuaciones asumidas por el Gobierno, recargos...». Y también está al margen de los cerca de 29 millones de euros que la institución reclama por diversos trabajos ejecutados de forma subsidiaria, entre ellos la búsqueda de los cuerpos de Alberto Sololuze y Joaquín Beltrán, los dos operarios que fallecieron sepultados en el que fue el mayor accidente medioambiental de Euskadi.

Para el sellado temporal de las instalaciones se han usado paños de polietileno (una especie de tela plástica impermeable), que una vez soldados cubren «la totalidad» del recinto. El objetivo es que la humedad y la lluvia no penetren en el vaso del vertedero, ya que debajo hay miles de toneladas de residuos, que se con-



Las mediciones confirman que «no existe acumulación de agua».

EN SU CONTEXTO

2,6

millones era el presupuesto material del sellado, que ha costado «alrededor de 3 millones».

Trabajos

Se iniciaron en octubre por vía de urgencia al entender que la falta de mantenimiento estaba poniendo en riesgo la estabilidad de la ladera.

200.000

euros es la sanción impuesta por el Gobierno Vasco a Verter Recycling por no sellar las instalaciones.

Futuro

Los propietarios deberán asumir el mantenimiento y conservación del antiguo vertedero y proceder a su sellado definitivo.

sidera que son peligrosos al haberse mezclado con el amianto por el derrumbe. El agua podría «inflar» estos desechos, aumentando su peso y acrecentando la inestabilidad de la ladera.

Seguimiento e inspección

Se ha procedido al drenaje total y los técnicos han establecido controles en distintos pozos de medición, que según puntualizan desde el departamento «vienen evidenciando la eficacia» de las medidas adoptadas, ya que han comprobado que, «tanto en situación seca como de lluvia», no existe «acumulación» de agua. En el departamento aclaran que «no se trata de un sellado definitivo». Es una medida provisional porque aún es pronto para proceder a una colmatación permanente, ya que podría haber gases y asentamientos. Esos trabajos, en todo caso, serían también responsabilidad de Verter Recycling.

La instalación, subrayan las mismas fuentes, seguirá siendo «objeto de seguimiento» por parte de los servicios técnicos de la Viceconsejería de Sostenibilidad Ambiental, «tal y como ha sucedido con las visitas y la información que han dado lugar a la ejecución subsidiaria recientemente completada». Recuerdan, en ese sentido, que el Gobierno Vasco tiene «unas competencias» de control «que viene ejerciendo y seguirá ejerciendo». Y confían en que «el titular» de la infraestructura «cumpla» con la Autorización Ambiental Integrada, que en su última actualización establece que no va a poder acoger más residuos, y realice sus funciones de «seguimiento, mantenimiento, limpieza y conservación».



Se ha cubierto la «totalidad» de las instalaciones con paños de polietileno que evitan que la humedad y la lluvia penetren. EL CORREO

El Gobierno vasco concluye el sellado temporal del vertedero de Zaldibar

Los trabajos garantizan la estabilidad para «cinco o seis años», periodo en el que deberá procederse a la colmatación definitiva

ALBA CÁRCAMO

BILBAO. Un año después de recuperar el control de la seguridad del antiguo vertedero de Zaldibar, tras la «inacción» de Verter Recycling, el Gobierno vasco ha concluido las labores con las que garantizar durante al menos «cinco o seis años» la estabilidad de la ladera en la que se levantaba la planta de residuos, que se derrumbó el 6 de febrero de 2020. El Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad da por terminado el sellado provisional de la parcela, unos trabajos que arrancaron por «vía de urgencia» en octubre del pasado año «para evitar cualquier riesgo» y a los que han destinado «alrededor de 3 millones de euros».

El Ejecutivo autonómico asumió esas obras de forma subsidiaria —pasará la factura a los antiguos gestores de las instalaciones— tras detectar una «reducción progresiva en las condiciones de seguridad» derivada de «la falta de mantenimiento básico y sellado» que correspondían a los propietarios. La situación, preci-

san portavoces de la consejería que dirige Mikel Jauregi, «estaba ya afectando a la estabilidad». Ante el «empeoramiento», y al «incumplir» la empresa y la administración concursal los «requerimientos» realizados por la Administración, se iniciaron los trabajos de cara a corregir las deficiencias.

Los inspectores, de forma paralela, abrieron un expediente sancionador que se completó el 26 de marzo con una sanción a la compañía de 200.000 euros. La multa, matizan las mismas fuentes, es «independiente de los pagos del coste de las actuaciones asumidas por el Gobierno, recargos...». Y también está al margen de los cerca de 29 millones de euros que la institución reclama por diversos trabajos ejecutados de forma subsidiaria, entre ellos la búsqueda de los cuerpos de Alberto Sololuze y Joaquín Beltrán, los dos operarios que fallecieron sepultados bajo los escombros en el que fue el mayor accidente medioambiental de Euskadi.

Para el sellado temporal de las instalaciones se han usado paños de polietileno (una especie de tela plástica impermeable), que una vez soldados cubren «la totalidad» del recinto. El objetivo es que la humedad y la lluvia no penetren en el vaso del vertedero, ya que debajo hay miles de toneladas de residuos que se considera que son



Las mediciones confirman que «no existe acumulación de agua».

EN SU CONTEXTO

2,6

millones era el presupuesto material del sellado, que ha costado «alrededor de 3 millones».

Trabajos

Se iniciaron en octubre por vía de urgencia al entender que la falta de mantenimiento estaba poniendo en riesgo la estabilidad de la ladera.

200.000

euros es la sanción impuesta por el Gobierno vasco a Verter Recycling por no sellar las instalaciones.

Futuro

Los propietarios deberán asumir el mantenimiento y conservación del antiguo vertedero y proceder a su sellado definitivo.

peligrosos al haberse mezclado con el amianto por el derrumbe. El agua podría «inflar» estos desechos, aumentando su peso y aumentando la inestabilidad de la ladera.

Seguimiento e inspección

Se ha procedido al drenaje total y los técnicos han establecido controles en distintos pozos de medición, que según puntualizan desde el departamento «vienen evidenciando la eficacia» de las medidas adoptadas, ya que han comprobado que, «tanto en situación seca como de lluvia», no existe «acumulación» de agua. En el departamento aclaran que «no se trata de un sellado definitivo». Es una medida provisional porque todavía es pronto para proceder a una colmatación permanente, ya que podría haber gases y asentamientos. Esos trabajos, en todo caso, serían también responsabilidad de Verter Recycling.

La instalación, subrayan las mismas fuentes, seguirá siendo «objeto de seguimiento» por parte de los servicios técnicos de la Viceconsejería de Sostenibilidad Ambiental, «tal y como ha sucedido con las visitas y la información que han dado lugar a la ejecución subsidiaria recientemente completada». Recuerdan, en ese sentido, que el Gobierno vasco tiene «unas competencias» de control «que viene ejerciendo y seguirá ejerciendo». Y confían en que «el titular» de la infraestructura «cumpla» con la Autorización Ambiental Integrada, que en su última actualización establece que no va a poder acoger más residuos, y realice sus funciones de «seguimiento, mantenimiento, limpieza y conservación».